



Consell Comarcal
de l'Alt Empordà

urbalDRO

Europa - America latina



SUMARIO

Editorial

SOCIOS PARTICIPANTES

Consell Comarcal de l'Alt Empordà

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Comunidad Autónoma de Cantabria

Medellín

Montevideo Intendencia Municipal El Abrojo

Santo André

Trieste

NOTICIAS DE INTERÉS

NOVEDADES



núm. **3**
ENERO
2004

EDITORIAL

"La cooperación entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y América Latina"

Las estrechas relaciones existentes entre España y el continente americano han hecho que la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD), en representación del gobierno español, mantenga una intensa política de cooperación con las autoridades responsables de la política de drogas de los gobiernos latinoamericanos. Este es además uno de los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Drogas (2000-2008).

En este artículo queremos exponer la línea seguida de colaboración con América Latina, que ha sido y sigue siendo uno de los motores básicos de nuestro trabajo durante los últimos años, marcado por el diálogo continuo, de acuerdo con los principios básicos de responsabilidad compartida, solidaridad de todos los Estados frente a las drogas y de globalidad, en el sentido de realizar un enfoque multidisciplinar que incluya todos los ámbitos del fenómeno de las drogas (reducción de la demanda de drogas, control de la oferta y cooperación internacional).

Cabe destacar la relación mantenida desde hace algunos años entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, integrada en la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA), que ha dado lugar a una serie de proyectos de gran envergadura que continúan desarrollándose con óptimos resultados y que relacionamos a continuación: Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Comisiones Nacionales de Drogas de los países centroamericanos, República Dominicana y países andinos; Máster Iberoamericano on-line en Drogodependencias; Programa de formación judicial continua dirigido a jueces y fiscales iberoamericanos, desarrollado en cinco módulos durante los años 2000-2002; Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD); Plan de Acción Regional de la Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y usos ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (CCP).

Cabe señalar que la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones (órgano gestor del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico de Drogas y otros Delitos Relacionados, creado mediante la ley 36/1995, de 11 de diciembre) ha acordado financiar, con cargo al Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas, entre otros proyectos en 2003, el programa piloto de control de contenedores en Ecuador, con 140.000€. Este programa está siendo ejecutado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

En este contexto de acercamiento España ha impulsado en el seno de la UE el fortalecimiento de la cooperación con América Latina. En este sentido debemos resaltar la importancia del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la UE, América Latina y Caribe como instrumento básico y que ha dado lugar al establecimiento de un diálogo permanente entre ambas regiones.

Fue España, en el Consejo Europeo de Madrid de diciembre de 1995, quien propuso la redacción del mismo, como cauce natural de comunicación e intercambio entre ambas regiones, impulsando la realización periódica de reuniones de alto nivel que permiten generar un marco idóneo para el diálogo abierto y franco entre los responsables de ambas regiones.

Nos sentimos razonablemente satisfechos por los resultados alcanzados, aunque somos conscientes de que tenemos que continuar por este camino.

Cesar Pascual Fernández
Delegado del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas
Ministerio del Interior (España)



SOCIOS PARTICIPANTES

ALT EMPORDÀ (España)

El Consell Comarcal, junto con varios ayuntamientos, viene desarrollando unos Programas de Prevención de Drogodependencias cuya metodología de intervención se basa en tres ejes: 1) formación, apoyo y asesoramiento especializado a los diferentes mediadores sociales, 2) información y sensibilización a la población y 3) trabajo con grupos de población específica.

En el marco de dichos programas y con la participación y apoyo de la entidad PDS (Promoción y Desarrollo Social), la asociación ACEDA y la Universidad de Barcelona, se ha aplicado una encuesta anónima sobre actitudes y conductas relacionadas con el alcohol tabaco y otras drogas, entre 988 alumnos de edades comprendidas entre los 14 y 19 años. Transcribimos algunos datos:

Más del 95% de los jóvenes que han contestado afirman haber sido totalmente sinceros en sus respuestas; la sustancia adictiva más consumida es el alcohol, seguida del tabaco; las prevalencias de fumadores diarios aumentan con la edad llegando al 50% entre los estudiantes de la comarca de 18 años o mayores, siendo ligeramente superior el número de fumadores diarios entre los chicos; respecto al alcohol cerca de la mitad de la muestra se ha embriagado al menos una vez y uno de cada ocho estudiantes de la muestra lo hace semanalmente; la prevalencia de quienes nunca han probado el alcohol disminuye a medida que aumenta la edad siendo el nivel general superior en las chicas; entre los chicos se produce un mayor porcentaje (22,9%) de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de alcohol y la conducción respecto a las chicas (17,1%), habiendo experimentado, por lo menos, una situación de este tipo en los últimos 12 meses.

Entre las drogas ilegales la más consumida es el cannabis que ha probado, al menos una vez en la vida, la mitad de la muestra; el porcentaje de consumidores regulares de esta sustancia aumenta con la edad situándose el porcentaje de consumidores (regulares y ocasionales) en el 54,6% entre los estudiantes de 19 años; en general la abstinencia de drogas ilegales muestra una tendencia decreciente con el aumento de la edad, especialmente marcada en el caso del cannabis.

Se observa una clara influencia de la conducta de los padres sobre el consumo de tabaco de los hijos, aumentando la proporción de fumadores diarios si uno de los dos progenitores es fumador y todavía más si los dos lo son, obteniendo porcentajes superiores al doble de fumadores diarios entre hijos de padres fumadores que entre los que tienen padres no fumadores; también se ha comprobado que la existencia en los padres de una "posición" poco tolerante respecto al consumo de drogas se puede considerar un factor de protección; los hijos de padres poco tolerantes respecto a la embriaguez se han emborrachado en los últimos 12 meses un 22,9%, mientras que

los de padres tolerantes lo han hecho el 98,1%; también entre los padres menos tolerantes sus hijos nunca han probado el cannabis en una proporción del 92,1%, mientras que



los hijos refieren ser fumadores habituales de cannabis; el 68,7% afirman que sus padres tienen normas claras y concretas, y el 84,6% declara que sus padres muestran interés por conocer a sus amistades

BUENOS AIRES (Argentina)

Se está impulsando un importante movimiento social, en el que intervienen prestigiosos doctores y entidades, como la Asociación de Reducción de Daños de la Argentina (ARDA), para conseguir la despenalización del consumo de drogas.

Las asociaciones de médicos y especialistas en drogodependencias denuncian su preocupación ante la situación que está viviendo Buenos Aires por el alarmante aumento de la oferta de pasta base dirigida a niños de 13 a 15 años, por lo que reclaman de las autoridades políticas mayor decisión en la reducción de la oferta y planes preventivos y de asistencia a los drogodependientes.

En estos momentos, el gobierno de Buenos Aires está impulsando una campaña decidida contra la venta callejera de alcohol mediante inspecciones y sanciones administrativas, que pretenden ser ejemplarizantes. Por otra parte, las autoridades de la Dirección de Salud Mental y del Programa de Drogodependencias de la ciudad han mostrado su interés en trabajar actividades preventivas sobre el abuso de alcohol dirigidas a la juventud así como asumir buenas prácticas en las políticas locales de drogas derivadas del programa URB-AL, que estamos realizando, al que han prestado todo su apoyo.



CANTABRIA (España)



El Plan Regional de Drogas de Cantabria, en los últimos 8 años ha conseguido un importante y esperanzador balance. Se ha disminuido de forma evidente la transmisión del sida relacionada con las drogas, los casos de

tuberculosis están casi totalmente controlados, se ha reducido la prostitución asociada al consumo de drogas y ha disminuido la delincuencia en relación con el consumo.

Pero lo que posiblemente sea más novedoso es que dentro de su programa de reducción de daños se ha revelado la inserción laboral del toxicómano, como un paso muy importante para su desintoxicación. El 65% de los pacientes que son atendidos en la red del Plan Regional están trabajando y casi el cien por cien de los que concluyen los programas de tratamiento encaminados a la abstinencia encuentran empleo.

MEDELLÍN (Colombia)

La Secretaría de salud de Medellín viene desarrollando un programa de promoción y prevención de la fármaco-dependencia y el alcoholismo, además de promocionar estilos de vida saludable, para lo que desarrolla



actividades, algunas de las cuales citamos a continuación. La "Red de Niñ@s y Jóvenes para la Prevención de la farmacodependencia, el Alcoholismo, la Sexualidad insegura y la Violencia" brindará la oportunidad a 800.000 jóvenes, padres de familia, docentes y profesionales del Municipio, agrupados en 440 instituciones de educación, salud y comunitarias, de capacitarse, conocer y poner en práctica técnicas de prevención innovadoras y exitosas.

MONTEVIDEO (Uruguay)

Hemos mantenido en el mes de enero una importante reunión con el Prosecretario de la Presidencia, que ha manifestado su apoyo institucional a las actividades derivadas del proyecto URB-AL que estamos desarrollando. Posteriormente mantuvimos una reunión con la Secretaria General de Drogas de la Presidencia, en la que tratamos sobre aspectos concretos de las actividades a desarrollar en colaboración con nuestros socios de Montevideo. En un clima de coherencia y perfecta relación institucional nos entrevistamos también con Director de la División de Salud y Programas sociales, con quien esbozamos las líneas maestras de lo que será el Seminario a realizar en Montevideo el próximo mes de marzo.



Mantuvimos una fructífera entrevista en el Instituto de Educación Popular "El Abrojo" en la que, entre otras cosas terminamos de consensuar el documento base sobre la propuesta de la Guía de Reducción de Riesgos y daños, que en breve enviaremos a todos los socios de la Red para recabar sus observaciones al respecto. Sobre el tema de prevención comunitaria mostraron su interés por desarrollar un programa para trabajar con los jóvenes, entre 14 y 21 años, diferentes aspectos relacionados con el consumo abusivo de alcohol, con una metodología que pudiera ser útil a profesores, mediadores y monitores.



También tratamos sobre el Seminario del mes de marzo, en el que se han ofrecido a participar activamente, tanto en la organización como en el desarrollo del mismo.

SANTO ANDRÉ (Brasil)

Brasil, en general, se enfrenta a la intervención en la problemática VIH/SIDA-Drogas con estrategias de Reducción de Daños desde mediados de los 80. Esta experiencia ha permitido mantener una política pública que ha alcanzado una notable estabilización de la epidemia.

Hay que destacar la notable mejoría en la calidad de los bancos de sangre ya que si bien en 1984 la transmisión sanguínea de VIH en hemofílicos e individuos que recibían transfusiones de sangre y hemoderivados llegaba al 62% de los casos, en comparación con el 37% que lo hacía a través de drogas inyectadas, en el año 2000, según el Ministerio de Salud, y considerando como categoría de exposición la vía sanguínea, ésta fue la responsable de 40.258 casos de los cuales el 89,9% estaba relacionado con el uso de inyectables.

En 1999/2000 el uso de drogas inyectables ha sido la segunda vía de transmisión de la enfermedad, mientras que



en la región sur las relaciones heterosexuales se han convertido en la forma principal de transmisión.

Entre los días 10 y 14 del pasado mes de noviembre, el Centro Universitario de Santo André realizó un Curso de capacitación para la prevención del uso indebido de drogas y alcohol.

En otro orden de cosas, las encuestas domiciliarias a nivel nacional indican que el alcohol y el tabaco son las drogas con mayores prevalencias, con el 53,2% y el 39,0% respectivamente; en cuanto a la prevalencia del consumo de cocaína en el Estado de Sao Paulo está próxima a la de algunos países de América del Sur, como Chile o Colombia y muy inferior a la prevalencia de los EUA.

TRIESTE (Italia)

Hace ya varios años que en Trieste se tomó con interés la importancia con que el ámbito familiar interviene en el enfrentamiento, apoyo y superación de enfermedades y problemas de salud.

A partir de esta consideración el Departamento de la Dependencia y la Asociación de ciudadanos y familiares para la prevención y la lucha contra la Toxicodependencia impulsaron conjuntamente, desde 1990, un programa que tiene como objetivos: recoger las demandas de los ciudadanos ofreciendo información sobre las actividades de la Asociación, aumentar los conocimientos de los familiares y la comprensión de los problemas asociados a la toxicodependencia con la finalidad de superar el sentimiento de culpa/vergüenza y garantizar el necesario apoyo terapéutico, así como aumentar la autoestima individual y mejorar las estrategias educativas en las relaciones intrafamiliares. El programa se aplica en grupos limitados de unos 20 participantes, conducidos por una terapeuta de la Asociación y dos operarios del Departamento de la Dependencia, con reuniones periódicas entre los meses de octubre y junio.

Por otra parte, desde 1999, un Distrito Sanitario en colaboración con "il Comune" de Trieste está realizando un programa dirigido a adolescentes que han tenido problemas y están sujetos al seguimiento del servicio sociosanitario y del servicio del Tribunal de menores. Su objetivo es mejorar la capacidad educativa, promover el propio conocimiento de la fase adolescente, aprender a reconocer las señales/síntomas de deseo con el fin de adoptar la estrategia más eficaz para prevenir una



evolución desfavorable o que se convierta en un problema crónico. Se realizan reuniones grupales conducidas por un psicólogo cada 15 días.

NOTICIAS DE INTERÉS

CONGRESO MUNDIAL DE LA WFTC

Entre los días 13 y 17 de abril del 2004, tendrá lugar en Palma de Mallorca, el XXII Congreso de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas bajo el lema "La Comunidad Terapéutica, el desafío de la experiencia". Un lugar central en este congreso lo ocuparán las actividades de capacitación y los talleres de entrenamiento, ya que uno de sus objetivos principales es el mejorar la capacidad operativa para ofrecer un mejor servicio a quienes necesitan ayuda. Más información en www.riod.org en el apartado Noticias

NOVEDADES

Introducimos como novedad el hecho de que ya se encuentra preparada la plataforma para realizar los cursos virtuales, que desarrollaremos bajo el epígrafe "Programa de formación 2004". Esta escuela virtual, para la que el uso de Internet tiene un papel fundamental, estará dirigida a profesionales de diversos sectores y será además el centro de una red de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales de diversos países y sectores, todo ello dentro de la red de socios del Programa URB-AL, Proyecto común tipo B: B1-P1-02.

Cursos previstos: **Curso Intervención en drogodependencias en el ámbito sanitario**, dirigido a profesionales del ámbito sanitario; **Curso Intervención en drogodependencias en el ámbito de bienestar social**, dirigido a profesionales del ámbito de bienestar social; **Curso Intervención educativa en la prevención de las drogodependencias**, dirigido a profesionales del ámbito escolar y **Curso Intervención educativa en la prevención de las drogodependencias en contextos no formales**, dirigido a mediadores juveniles y voluntarios interesados en ampliar sus competencias y conocimientos en relación con la prevención de las drogodependencias.

Cada curso consta de cinco unidades didácticas y tienen prevista una duración desde finales de abril hasta finales de septiembre del 2004.

Se pueden matricular seis alumnos por curso, por cada municipio/entidad participante en el proyecto.

Las solicitudes se presentarán entre el 1 y el 25 de marzo del 2004.

Cada entidad remitirá a urbal.ccae@ddgi.es y pfont@iesp.info, antes del 25 de marzo a ser posible, la relación de profesionales que propone para cada uno de los cursos, haciendo constar los siguientes datos: nombre y apellidos, profesión, edad, lugar de trabajo, cargo que ocupa o breve descripción de su actividad laboral, dirección completa (calle, ciudad, código postal), teléfono (numeración completa en formato internacional), dirección de correo electrónico (personal o profesional, pero no compartida). En caso de que algún municipio/entidad necesite alguna plaza de más debe solicitarlo al equipo técnico del Proyecto por el cauce habitual.

Cada alumno dispondrá de una clave de acceso a la plataforma de formación, lo que le permitirá disponer de **correo electrónico** interno, acceso a los **foros de debate**, acceso a las **5 unidades didácticas**, acceso a lecturas complementarias, acceso a la **sala de chat**, así como al resto de herramientas en curso.

Los alumnos dispondrán de un **tutor técnico**, que les acompañará en la resolución de los posibles problemas que pueden tener al trabajar con las diferentes herramientas, y de un **tutor de contenidos**, que les asesorará en los diferentes aspectos relacionados con los temas del curso.

Se está estudiando la posibilidad de que cada socio tenga una clave institucional que le de acceso general a todos los cursos.